

Guayaquil, 24 de Marzo de 1985

A la Junta General de Accionistas de la
Sociedad Anónima en Predios Rústicos
Hacienda Los Chamacos
Ciudad

De acuerdo con la designación de Comisario que me ha hecho la Junta General de Accionistas, informo a ustedes que he cumplido a cabalidad con las disposiciones que me impone la Ley de Compañías.

En mi criterio, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad Anónima en Predios Rústicos Hacienda Los Chamacos, cerrado al 31 de Diciembre de 1.984, presenta razonablemente la situación financiera de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

Atentamente,


ALFREDO SOTOMAYOR QUINTON
COMISARIO

